

Comunicado de la ONU sobre el Esequibo desenmascara a Guyana y da la razón a Venezuela



El comunicado se equivoca al afirmar que la “controversia fronteriza” está siendo abordada por la Corte Internacional de Justicia

Caracas.- El diplomático venezolano, Alejandro Fleming, resaltó uno a uno los elementos que contiene el documento emitido por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre el Esequibo donde desenmascara a Guyana y le da la razón a Venezuela.

El exministro y experto en la materia recalca que el comunicado afirma que entre Venezuela y Guyana existe una “controversia fronteriza”, toda vez que no habla de un conflicto bilateral asociado a la interpretación de un tratado o a la validez del Laudo de 1899.

También destaca que la misiva reitera que Guterres eligió a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) para que esta solucionara la “controversia fronteriza”, conforme a lo establecido en el Acuerdo de Ginebra de 1966.

En ese sentido sostiene que, en otras palabras, escogió a la CIJ para que esta “estableciera la verdadera línea fronteriza entre Venezuela y Guyana, dado que el Acuerdo de Ginebra es un acuerdo para resolver la controversia (...) sobre la

frontera entre Venezuela y Guyana”.

Fleming acotó que el comunicado se equivoca al afirmar que la “controversia fronteriza” está siendo abordada por la CIJ. Asimismo, añade que la CIJ está juzgando un asunto que nada tiene que ver con la “controversia territorial” ni con el Acuerdo de Ginebra de 1966.

El exministro resalta que Guyana intenta manipular y mentir a la Corte, afirmando que el Acuerdo de Ginebra de 1966 se firmó para establecer la validez o no del Laudo de 1899. “¡Es una mentira atroz!”, subrayó.

Por esta razón, el secretario general de la ONU, António Guterres, está obligado a denunciar que la demanda de Guyana contra Venezuela es improcedente y no se corresponde con el objeto del Acuerdo para resolver la controversia (...) sobre la frontera entre Venezuela y Guyana, afirmó.

ONU manifiesta su confianza en que la controversia Venezuela-Guyana sea dirimida en aras de la paz

El portavoz del secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Stéphane Dujarric, informó que la instancia da seguimiento a la situación generada entre Venezuela y Guyana por la controversia fronteriza entre ambos países y hace votos porque sea dirimida en aras de la paz.

A través de un comunicado publicado en la cuenta de Noticias de la ONU en la red social X, se destaca que el secretario general de la ONU, António Guterres, sigue con preocupación la situación y manifestó su confianza en que ésta sea dirimida en aras de la paz.

"El Secretario General sigue con preocupación la reciente escalada de tensión entre Guyana y Venezuela por la controversia fronteriza entre ambos países. Confía en la buena fe de ambas partes para impedir cualquier acción que agrave o prolongue la controversia", refiere el mensaje de la ONU.

En el texto se recuerda que en enero del año 2018, el medio para la solución de la controversia fronteriza es el Acuerdo de Ginebra de 1966, y además el Secretario General no expresa opinión sobre asuntos que son objeto de procedimientos

judiciales en curso.

A continuación, el texto del comunicado:

"El Secretario General sigue con preocupación la reciente escalada de tensión entre Guyana y Venezuela por la controversia fronteriza entre ambos países. Confía en la buena fe de ambas partes para impedir cualquier acción que agrave o prolongue al controversia.

En enero de 2018, después de analizar cuidadosamente la evolución del proceso de buenos oficios que había tenido lugar durante los años anteriores, el Secretario General, en el ejercicio del poder y al responsabilidad que le confiere el Acuerdo de Ginebra de 1966, eligió la Corte Internacional de Justicia como el siguiente medio a ser empleado para la solución de la controversia fronteriza entre los dos países. La controversia está ahora ante la Corte Internacional de Justicia. El Secretario General no expresa opinión sobre asuntos que son objeto de procedimientos judiciales en curso".

<https://www.eluniversal.com/politica/168430/comunicado-de-la-onu-sobre-el-esquibo-desenmascara-a-guyana-y-da-la-razon-a-venezuela>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)